

Influencia de la personalidad en la percepción de apoyo social y autoaceptación de la población LGBTIQ+

Influence of personality on the perception of social support and self-acceptance of the LGBTIQ+ population

Mariluz Cano García ¹
Leidy Yuliana Ramírez²
Yessica Arroyave Vargas³
Arledys Salas Gómez⁴
Jhuliet Dahiana Martínez Quintero⁵
Brayan Zapata Arias⁶

Resumen

Las personas de la comunidad LGBTIQ+ (Lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual, Queer y demás), desde su inicio han afrontado diferentes problemáticas como consecuencia a su orientación sexual o de género, y a pesar de que han venido ganando terreno en lo que a sus derechos se refiere, la discriminación social y el rechazo aún se encuentran latentes, causando afectaciones psicológicas y emocionales. Esta investigación se realizó con el fin de describir la influencia de la personalidad en la percepción de dicha discriminación, el apoyo social y la autoaceptación en algunas personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+, con edades entre los 18 y 38 años, habitantes de la ciudad de Medellín.

-
1. Psicología, Universidad Católica Luis Amigó; PHD en Psicología, Universidad de San Buenaventura. Correo electrónico: mariluz.cano@tdea.edu.co
 2. Leidy Yuliana Ramírez. Correo electrónico: leidy.ramirez@correo.tdea.edu.co
 3. Yessica Arroyave Vargas. Correo electrónico: yessica.arroyave@correo.tdea.edu.co
 4. Arledys Salas Gómez. Correo electrónico: arledys.salas@correo.tdea.edu.co
 5. Jhuliet Dahiana Martínez Quintero. Correo electrónico: jhuliet.martinez@correo.tdea.edu.co
 6. Brayan Zapata Arias. Correo electrónico: brayan.zapata@correo.tdea.edu.co

Para su desarrollo se utilizó un enfoque cuantitativo; el diseño fue no experimental; su alcance fue correlacional, y se contó con una muestra poblacional de cincuenta personas. Fueron aplicados el Cuestionario MOS de Apoyo Social, la Escala de Discriminación Percibida en la comunidad LGBTIQ+; el Cuestionario NEO-FFI y la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff. Como resultado, se puede apreciar que, según el índice de correlación de Pearson, la variable *Autoaceptación*, se relaciona negativamente con *Neuroticismo* y positivamente con *Extraversión* y *Responsabilidad*. Que *Discriminación*, se correlaciona negativamente con *Extraversión*; y que *Apoyo Social*, se relaciona negativamente con *Neuroticismo* y positivamente con *Extraversión*. A partir de los hallazgos se concluye que la personalidad juega un papel preponderante en la percepción del apoyo social, en la autoaceptación y la discriminación.

Palabras clave: Comunidad LGBTIQ+, Apoyo social, Discriminación, Personalidad, Autoaceptación.

Abstract

The people of the LGBTIQ+ community (Lesbian, gay, bisexual, transgender, transsexual, transvestite, intersex, queer, and more), since its inception have faced different problems due to their sexual or gender orientation and despite the fact that it has gained ground in the that their rights are concerned, social discrimination and rejection are still latent, causing psychological and emotional effects. This research was carried out in order to describe the influence of personality on the perception of discrimination, social support and self-acceptance in people from the LGBTIQ+ community aged 18 to 38 in the city of Medellín. Methodology: the focus of this research was quantitative, non-experimental design, correlational scope and a population sample of 50 people. For the investigation, the MOS questionnaire of social support, the scale of perceived discrimination in the LGBT community; the NEO-FFI questionnaire and the Ryff psychological well-being scale. It can be seen that, according to the Pearson correlation index, the Self-acceptance variable is negatively related to neuroticism and positively related to extraversion and conscientiousness. Discrimination is negatively correlated with extraversion; social support, is negatively related to neuroticism and positively related to extraversion. Conclusion: it is concluded that personality plays a predominant role in the perception of social support, self-acceptance and discrimination.

Palabras clave: LGBTIQ+ community, social support, Discrimination, Personality, Self-acceptance.

Introducción

La homosexualidad ha existido a lo largo de la historia humana, en las diferentes culturas y a través del tiempo; fue desde el periodo clásico cuando se comenzaron a registrar investigaciones e historia de este tema; estas, dieron inicio en Berlín, Alemania en 1899, pero posteriormente fueron interrumpidas por el nazismo hacia el año 1933; sin embargo, se retomaron en otras latitudes, en este caso en los Estados Unidos, en el año 1950, donde empiezan a registrar cómo en la época helenística, la sociedad no diferenciaba la fantasía o el deseo como conducta sexual, sino cómo esta se adaptaban a las normas sociales, las cuales eran de género, edad y estatus. Desde allí, se remontan a varias épocas anteriores donde se percibe a miembros de esta comunidad como si fuesen culpables de un delito, por el que eran castigados con pena de muerte, cárcel, y adicionalmente se generaban persecuciones por el simple hecho de ser homosexuales.

El acrónimo LGBTIQ+ está formado con las letras iniciales de las siguientes palabras, tal como las expone el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

- **Lesbianas:** mujeres que sienten atracción por otras mujeres desde lo afectivo y sexual,
- **Gay:** hombre que sienten atracción por otros hombres desde lo afectivo y lo sexual.
- **Bisexuales:** personas que tiene atracción afectiva y sexualmente por hombres y mujeres sin distinción alguna.
- **Trans:** este término engloba a personas transgéneros, travestis y transexuales que son las identidades de género que no coinciden con las asignadas al nacer.
- **Intersexuales:** personas con características físicas de ambos géneros y que no se pueden clasificar dentro de la construcción de hombre y mujer.
- **Queer o sin etiquetas:** no se caracterizan con las etiquetas socialmente aceptadas.
- +: otras personas que no se engloban en ninguna de las definiciones anteriores.

Desde siempre, las personas de la comunidad LGBTIQ+, han afrontado diferentes problemáticas debido a su orientación sexual o de

género, tales como la discriminación, o la estigmatización social, educativa y laboral; paradójicamente este rechazo inicia desde el núcleo familiar, donde padecen censura y aislamiento debido a su orientación sexual. En Colombia, por ejemplo, personas de esta comunidad han expresado cómo se deben enfrentar a gran cantidad de percances familiares, tras exponer sus elecciones a sus seres queridos, debido a que el contexto culturalmente patriarcal y heterosexista es el que predomina. (Lafaurie, et al., 2011, pp. 43-45).

La sociedad, por su parte, es una estructura que tiene como base a la familia; esta se encarga de brindar apoyo y de construir creencias que repercuten en el desarrollo personal y sociocultural del individuo; Es por esto que, cuando se presentan modificaciones en dichas convicciones, por lo general se generarán procesos de resistencia ante tales cambios. De ahí, la importancia de tener una adecuada actitud de cara a esta transición, una que inicie desde el núcleo familiar mediante el respeto por la diferencia, la no discriminación y el apoyo social, que en definitiva son factores que aportan en el desarrollo de la personalidad, y la autoaceptación, y en especial de los miembros de esta comunidad que ha sido tan vulnerada y que cada día es más representativa y participativa.

Según datos de la ONG *Colombia Diversa*, el año 2020 fue uno de los más violentos para el colectivo LGBTIQ+, a partir del inicio de la pandemia del Coronavirus, los casos de violencia y amenazas aumentaron para las personas de esta comunidad; en el informe se documentaron 327 casos que se clasificaron de la siguiente manera: ámbito familiar, relaciones del trabajo, asuntos del estado, servicios de salud y relacionados con la vivencia, (ONG, 2021)

Y es que a pesar de que esta comunidad ha venido ganando terreno en lo que a sus derechos se refiere, la discriminación social y el rechazo aún se encuentran latentes, causando afectaciones psicológicas y emocionales en sus integrantes. Como lo indica el psicólogo Pimienta en su entrevista, el repudio que esta comunidad sufre tanto a nivel familiar como por parte de la sociedad en general, ha ocasionado en casos extremos las personas LGBTIQ+ perciban como única salida el suicidio. Desde este ángulo, el apoyo social recibido es escaso y la marginación, muy elevada, lo que los ha llevado a un extremo en el que, a falta de más oportunidades, la mayoría, acude a la prostitución, que aparece como el único camino que se les ha dejado (El Mundo, 2016).

El apoyo social supone la satisfacción de unas necesidades primarias, entre las que se incluye recibir y dar afecto; el sentimiento de pertenecer a una comunidad, a una familia; garantizar las condiciones para el libre desarrollo de la propia identidad, y además contar con la aprobación de las demás personas. Todas estas se alcanzan a través de las interacciones interpersonales. Para Bowling (citado en Marlene y Antezana, 2007) las redes sociales son lazos identificables que rodean a un individuo, así como también permean tales vínculos; gracias a esto las personas obtienen su auto reconocimiento. También se entiende como un recurso para abordar la salud mental y el restablecimiento

Influencia de la personalidad en la percepción de apoyo social y autoaceptación de la población LGBTIQ+

Leidy Yuliana Ramirez y Mariluz Cano

de la estructura social; se fundamenta en que, si las personas se empoderan a sí mismas y se ayudan entre sí, el apoyo psicosocial será preventivo y rehabilitador; de lo contrario, la falta de esta deriva en la discriminación (Aldarte, 2018, p.5).

La discriminación, sea una acción realizada consciente o inconscientemente por un individuo o por un grupo, abarca todo hecho que pretenda menospreciar a una persona o a un colectivo, y esto engloba lo social, lo político, lo cultural y lo económico. En coherencia con Arango (2017), toda discriminación implica un rechazo debido a las diferencias en las condiciones de la cultura del individuo, que a su vez se incorporan en un grupo determinado, como lo es la etnia, categorías culturales, creencias e idiomas establecidos

La discriminación es infringida también a personas que por su orientación de género o sexual, se salen de lo que es normativo para una determinada sociedad; la misma que impone normas y criterios desde lo institucional, resultando en un ataque *justificado* a determinada persona o grupo poblacional, por el que se toman represalias. Dicho así, este tipo de situaciones toma un rumbo de violencia y de exclusión, generando desigualdad y represión, pues además es efectuada en todos los ámbitos sociales y de la comunidad, en tanto pueden ser implementadas y justificadas por acciones legales, lo que termina por aumentar más el deseo de represión en contra de los miembros de la comunidad LGBTIQ+.

El sujeto que es víctima de tal discriminación atraviesa una serie de situaciones que incluyen desde la misma vulnerabilidad, hasta las visibles desventajas sociales, que no solo tienen consecuencias atribuidas a la parte más visible o externa, sino que además repercuten en aspectos emocionales, en el desarrollo la personalidad y en la capacidad de autoaceptación. Las consecuencias de estos actos discriminatorios se relacionan con la pérdida de oportunidades y con la violación a sus derechos, ocasionando no solamente represión y aislamiento, sino, en casos muy extremos, suicidios.

La personalidad no es algo mutable que se pueda cambiar o adquirir, cada individuo desde el nacimiento trae consigo unos rasgos hereditarios que son inmodificables; y aunque no son determinante de esta, sí dan características y estructuras al individuo de cómo será su temperamento. No sobra decir que también es posible atribuir cierta influencia al ambiente, al entorno y a la sociedad en la que se forman los otros componentes de la personalidad durante el proceso de crecimiento y de asimilación de las características individuales que construyen el carácter. Estos dos componentes permiten identificar cómo la persona se va comunicando con el medio.

La personalidad permite entonces, entender factores comportamentales, causales o correlacionales. Los tipos de personalidad ayudan a que el proceso de autoaceptación sea positivo o negativo, y a que las aproximaciones que se tengan al entorno se den desde relaciones armoniosas, utilizando habilidades sociales, y promoviendo manifestaciones asertivas, o, por el contrario, que eso desencadene en aislamiento, ansiedad, depresión y discriminación de parte de la sociedad.

Carol Ryff (1989), define la autoaceptación como un aspecto central para la salud mental y el funcionamiento óptimo; para ella, la autoaceptación señala tener una postura positiva hacia uno mismo, en que, el individuo se reconozca a sí mismo completamente, admitiendo su parte positiva y negativa, y dando valor a las experiencias vividas. Por su parte, para Carl Rogers (1954), la autoaceptación se da cuando la persona se acepta a sí misma y llega a tal grado de satisfacción que le permite desarrollar positiva y congruentemente su autoconcepto; cualidad que caracteriza a una persona madura, quien posee un perfecto equilibrio en su funcionamiento psicofísico. Indica además que, el individuo debe primero encontrar en sí mismo su propio juez, lo que le permitirá valorarse positivamente, sin considerar o anteponer el juicio o valoración que los demás hagan de él.

El proceso de autoaceptación para la población LGBTIQ+, depende de factores como personalidad, apoyo social y discriminación, anteriormente mencionados, en tanto, tienen gran peso en el desarrollo de este. El hecho de que el individuo perciba su orientación sexual como una alteración a lo normativo, podría generar su autodesprecio, y hasta desencadenar en estados de confusión, por temor a ser diferente y a verse rechazado, atravesando así, sentimientos de culpa por su elección. Es por todo esto que la tristeza que se genera a raíz de estas situaciones puede derivar en una depresión. Lo anterior fue documentado en el estudio de Granados y Delgado (2008), quienes observaron que la tristeza se genera a partir de la devaluación que la persona hace sobre ella, debido al sentimiento de rechazo hacia su identidad sexual y a la huella de sufrimiento y culpa que su elección generaría en sus familiares.

Metodología

La investigación, realizada desde un enfoque cuantitativo, permitió valorar diferentes las variables como lo son la discriminación, el apoyo social, la personalidad y la autoaceptación. Su alcance fue correlacional, pues se pretendió demostrar la hipótesis plantada respecto a la fuerte influencia que tiene el apoyo social, la discriminación y el tipo de personalidad, en el proceso de autoaceptación de las personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+; en este caso, con individuos con edades comprendidas entre los dieciocho y los treinta y ocho años, habitantes de la ciudad de Medellín.

Para su desarrollo se utilizó el diseño no experimental, pues desde un fenómeno identificado, fue realizada la recolección de datos que permitió hacer un análisis y la relación de las variables ya mencionadas. Este se presentó de forma transversal, lo que indicó que la recolección de datos se realizó una única vez por persona. La población muestra participante se compuso de 50 personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+.

Influencia de la personalidad en la percepción de apoyo social y autoaceptación de la población LGBTIQ+

Leidy Yuliana Ramirez y Mariluz Cano

conformando un tipo de muestra es no probabilístico, puesto que, estas no representan el total de la población LGBTIQ+, sino que representa solo un porcentaje de dicha comunidad. La selección de la muestra fue de tipo *bola de nieve*, y los criterios de inclusión de los participantes fueron: ser mayor de edad; ubicarse en el rango etario entre diecinueve y treinta y seis años; ser residentes en la ciudad de Medellín, y ser parte de la comunidad LGBTIQ+.

Instrumentos

Para este ejercicio, se utilizó el Cuestionario MOS de Apoyo Social, que es un instrumento desarrollado por Sherbourne y Cols (1991, pp. 701-714) en pacientes participantes del Medical Outcomes Study (MOS) (Suarez, 2011). El objetivo fue conocer las dimensiones emocionales, instrumentales, afectivas y de interacción social positiva, tal como lo proponen Ahumada y Bailón, (2014). La prueba, que consta de veinte ítems, no posee límite de tiempo para su desarrollo, aunque recomiendan aplicarla en aproximadamente en treinta minutos. Su tipo de calificación es mediante la escala Likert, donde se pregunta con qué frecuencia está disponible para el entrevistado cada tipo de apoyo, con las siguientes opciones de respuesta:

- Nunca (1)
- Pocas veces (2)
- Algunas veces (3)
- La mayoría de las veces (4)
- Siempre (5).

Para la valoración de esta prueba se utiliza la suma del valor correspondiente al Índice global de apoyo social: todas las respuestas, Apoyo emocional: Respuestas número: 3, 4, 8, 9, 13, 16, 17 y 19, ayuda material respuestas a las preguntas: 2, 5, 12 y 15, Relaciones sociales de ocio y distracción respuestas a las preguntas: 7, 11, 14 y 18 y Apoyo afectivo: Respuestas a las preguntas 6, 10 y 20. Considerando que el apoyo global es escaso cuando el índice es inferior a 57 puntos; lo que se podrá catalogar como falta de apoyo emocional, o (confidencial/informacional), instrumental, de interacción social y afectivo cuando las puntuaciones están por debajo de 24, 12, 12 y 9, respectivamente.

La herramienta *Escala de Discriminación Percibida en la Comunidad LGBT*, fue desarrollada por Juan Aníbal González Rivera, y Susan Pabellón Lebrón en 2018. (González y Pabellón, 2018). El objetivo de este test es medir específicamente la discriminación percibida individualmente (experiencias personales de discriminación) y la discriminación percibida

grupalmente (acciones discriminatorias hacia el colectivo LGBT). Dicha prueba consta de veinte ítems; no exige un tiempo límite para su realización; el tipo de calificación es mediante la Escala Likert, en el que se suman las puntuaciones de los ítems, que fluctúan entre 20 y 120, a mayor sea el puntaje mayor será la discriminación percibida (Idrogo, 2020).

La herramienta NEO FFI, por su parte, fue desarrollada por Costa y McCrae en 1992; su objetivo es valorar de forma global los cinco rasgos de la personalidad contemplados en el modelo Penta factorial. La versión reducida (NEO-FFI) no contempla las facetas que componen los factores, sino que valora estos de modo global. (Costa y McCrae, 2008). Consta de 60 ítems, distribuidos en grupos de a doce en cada uno de los rasgos; presenta un tiempo aproximado de realización /ejecución de quince a veinte minutos aproximadamente. El tipo de calificación es mediante la escala Likert de cinco opciones:

- 0 = Total desacuerdo
- 1 = Desacuerdo
- 2 = Neutral
- 3 = De acuerdo
- 4 = Totalmente de acuerdo

La puntuación directa en cada escala se obtiene sumando las respuestas de los sujetos en los ítems correspondientes. Los ítems que llevan un signo negativo se suman inversamente, es decir, una respuesta de 4 suma 0, 3 suma 1, 2 suma 2, 1 suma 3 y 0 suma 4. Para la interpretación, resultados mayores a 65 son considerados muy altos y en el más bajo, resultados inferiores a 36 para una categoría muy baja.

Psychological Well-Being Scale (PWS). En español: Escala de bienestar psicológico (EBP) de Ryff, desarrollado por Carol Riff en 1989. El objetivo es evaluar el nivel de bienestar psicológico de una persona o población determinada (Pérez, 2017).

La prueba consta de 39 ítems, con un tiempo de duración 6 a 8 minutos; el tipo de calificación es mediante la escala Likert con puntuaciones comprendidas entre 1 (totalmente en desacuerdo) y 6 (totalmente de acuerdo), para un total de 234 puntos como máximo. Puntuaciones mayores de 176 en el total, señalan un BP elevado; entre 141 y 175 BP alto; entre 117 y 140 puntos BP moderado; e inferiores a 116 puntos BP bajo. Además del puntaje global es posible efectuar análisis en cada dimensión para considerar la predominancia de los efectos positivos sobre los efectos negativos.

Consideraciones Éticas.

Para el desarrollo de la presente investigación se tuvo en cuenta la ley 1090 del 2006, la cual reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología en Colombia y se fundamenta en la construcción del bienestar humano, esta se realiza respetando la dignidad y con el conocimiento pleno de las normas y estándares profesionales, también se tendrá en cuenta los principios bióticos, los cuales son: beneficencia y no maleficencia, autonomía, justicia, veracidad, solidaridad, lealtad y fidelidad. La participación en el estudio es voluntaria, anónima y confidencial, según la ley 1581 de 2012 la cual indica que los datos serán protegidos. Los datos recolectados solo se usarán con fines académicos.

Resultados

La población estaba conformada por 54 personas encuestadas de las cuales se dividían en las siguientes categorías: universitarios 36.8%, técnico 22.8%, Tecnólogos 21,1%, secundaria 19,3%; Orientación sexual 42,1% gay, 38,6% lesbiana, 10,5% bisexual, 3,5% transgénero, 3,5% transexual, 1,8% otros. Ocupación: 50,9% empleado, 21,1% estudiante-empleado, 14% estudiante, 14% independiente. Estado civil: 70,2% solteros, 26,3% unión libre, 3,5% casados.

En la tabla 1, se puede observar que el 27,8 % hace referencia a un nivel alto de autoaceptación y el 72,2 % a un nivel medio en relación con la evaluación positiva de la vida presente y pasada.

Tabla 1. Niveles de Autoaceptación

Autoaceptación	Frecuencia	Porcentaje
Medio	39	72,2
Alto	15	27,8
Total	54	100,0

En la tabla 2, se puede contemplar que la mayor parte de la población (77,8 %) tienen un nivel alto de percepción de apoyo social en relación con las esferas (apoyo emocional; apoyo instrumental; interacción social y positiva; apoyo afectivo).

Tabla 2. Niveles de apoyo social

Apoyo Social	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	1	1,9
Medio	11	20,4
Alto	42	77,8
Total	54	100,0

En la tabla 3, se puede visualizar que el 64,8 % percibe de forma alta la discriminación.

Tabla 3. Niveles de discriminación

Discriminación	Frecuencia	Porcentaje
Medio	19	35,2
Alto	35	64,8
Total	54	100,0

En la tabla 4, se puede visualizar que el 83.3% de la población fluctúa entre el rango alto y muy alto de neuroticismo encontrando en éste las cualidades de: Predisposición a tener sentimientos destructivos, poca capacidad para controlar los impulsos y dificultad para afrontar situaciones de estrés.

Tabla 4. Niveles de neuroticismo

Personalidad (Neuroticismo)	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	7,4
Medio	5	9,3
Alto	25	46,3
Muy Alto	20	37,0
Total	54	100,0

En la tabla 5, se puede visualizar que el 37,1% tienen un nivel de medio a muy alto de extraversión y un 62,9% de nivel bajo

Influencia de la personalidad en la percepción de apoyo social y autoaceptación de la población LGBTIQ+

Leidy Yuliana Ramirez y Mariluz Cano

y extremo bajo de extraversión, esto indica que en estas personas hay carencia al relacionamiento social, a la experimentación de alegría y expresiones positivas, presentan tendencias a ser introvertidos.

Tabla 5. Personalidad (Extraversión)

Personalidad (Extraversión)	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	10	18,5
Bajo	24	44,4
Medio	15	27,8
Alto	3	5,6
Muy alto	2	3,7
Total	54	100,0

En la tabla 6 se puede apreciar que, según el índice de Correlación de Pearson, la variable Autoaceptación (V1), se relaciona negativa con neuroticismo ($r = -0,328$ $p = 0,01$) y positivamente con extraversión ($r = 0,397$ $p = 0,00$) y responsabilidad ($r = 0,430$ $p = 0,00$). Discriminación (V2), se correlaciona negativamente con extraversión ($r = -0,409$ $p = 0,00$). Apoyo social (V3), se relaciona negativamente con neuroticismo ($r = -0,332$ $p = 0,01$) y positivamente con extraversión ($r = 0,396$ $p = 0,00$). Extraversión (V5), se correlacionó negativamente con discriminación ($r = -0,409$ $p = 0,00$).

Tabla 6. Correlaciones

	Discriminación V2	Autoaceptación V1	Apoyo Social V3	Neuroticismo V4	Extraversión V5	Apertura V6	Cordialidad V7	Responsabilidad V8
Autoaceptación V1	-0,093	1	0,206	-,328*	,397**	0,148	0,127	,430**
Discriminación V2	1	-0,093	-0,112	0,263	-,409**	0,243	-0,254	0,056
Apoyo social V3	-0,112	0,206	1	-,332*	,396**	,445**	,526**	,452**
Extraversión V5	-,409**	,397**	,396**	-,560**	1	,340*	,535**	,471**

Nota 1. V corresponde a cada una de las variables utilizadas en la investigación. Nota 2. R corresponde a índice de correlación de Pearson. P corresponde a la significancia, **= 0,00 y * =0,01

Conclusiones

Se encontró que en cuanto al proceso de autoaceptación hay correlaciones significativas con neuroticismo ($r = -0,328$, $p = 0,05$) y extroversión ($r = 0,397$, $p = 0,01$). En neuroticismo se halló una relación negativa, lo que quiere decir que, en esta muestra poblacional, a mayor presencia de este rasgo de personalidad menor el nivel de percepción de autoaceptación; lo opuesto se evidencia en los resultados de extroversión ($r = 0,397$, $p = 0,01$), donde se identificó una relación positiva indicando así que, a mayor extroversión, mayor es la percepción de autoaceptación.

En cuanto a la discriminación ($r = -0,409$, $p = 0,01$) tuvo una correlación negativa y significativa con extroversión, evidenciando así que, a mayor nivel de extroversión en la muestra, menor es su percepción de discriminación.

Se observó que el apoyo social se correlacionó con neuroticismo ($r = -0,332$, $p = 0,05$) negativa y positivamente con extroversión ($r = 0,396$, $p = 0,01$). Esto quiere decir que las personas de la muestra que tienen un rasgo neurótico tienden a percibir menor apoyo social, en contraposición de las personas extrovertidas quienes perciben mayor apoyo social.

Finalmente, de la personalidad se evidenció que el rasgo extroversión, fue un factor transversal en toda la correlación; de esta también se halló una relación negativa y significativa con el rasgo de neuroticismo, donde a mayor predominancia tenga este último, menor extrovertida es la persona.

Esta investigación permite replantearse, como la personalidad de cada individuo puede influir positiva o negativamente en el proceso de la autoaceptación y percepción de discriminación. Con esto es posible deducir que al obtener una puntuación alta y muy alta en el rasgo neuroticismo la aceptación de los individuos de esta población se verá afectada, puesto que las personas neuróticas tienden a experimentar sentimientos negativos y mayor susceptibilidad a perturbaciones psicológicas, así como mayor percepción de discriminación, aunque se experimente apoyo social.

Discusión

Este estudio permite visualizar una determinada información de la población que cada día es más extensa, no representa una totalidad, sin embargo, permite dar luces de las penurias que esta comunidad tiene y como cada día es más evidente, la necesidad de continuar investigando para entender toda la complejidad allí presente.

Con esta investigación se quiso describir como influía la personalidad, la percepción de discriminación, el apoyo social, en el proceso de autoaceptación en las personas de la comunidad LGBTIQ+ de 18 a 38 años de la ciudad de

Influencia de la personalidad en la percepción de apoyo social y autoaceptación de la población LGBTIQ+

Leidy Yuliana Ramirez y Mariluz Cano

Medellín. Sin embargo, es necesario resaltar que para las variables discriminación, apoyo social y autoaceptación que no tuvieron una relación significativa entre sí. El neuroticismo es un rasgo fundamental en el estudio de la personalidad, el cual se define como la tendencia a experimentar emociones negativas como miedos, sentimientos de culpa, tristeza o enojo. Las personas con altos niveles de neuroticismo poseen menores recursos de afrontamiento para sobreponerse al estrés ambiental, son más propensos a interpretar las situaciones ordinarias como una amenaza y consideran tareas que para otros generalmente suelen ser sencillas como irremediablemente difíciles (Anderson, John, y Keltner, 2011).

Las personas neuróticas son propensas a preocuparse y sentir tensión. Por ejemplo, en el contexto de los deportes, las personas que tienen un alto nivel de neuroticismo pueden estar ansiosas por perder el estado físico o el interés de los fanáticos (Ilyasi, y Salehian, 2011), es por eso que una persona con este rasgo alto a pesar de experimentar un contexto social saludable, tienden a magnificar las amenazas del ambiente o a percibir solo lo negativo en este.

Debido a que el neuroticismo se relacionó de forma negativa con el apoyo social y la autoaceptación, se puede inferir que este rasgo repercute en la percepción de ambas variables, en cuanto a su relación, creando una imagen propia que estaría un poco deformada, pues a pesar de que no hubo ningún resultado bajo en estas variables, por ejemplo, en la autoaceptación donde la evidencia un nivel medio y el apoyo social percibido un nivel alto, lo que significa que las personas percibieron un buen apoyo de su círculo social .

Sobre la extroversión rasgo de la variable personalidad, el cual se correlacionó significativamente con las variables autoaceptación y apoyo social. Es de resaltar que este se caracteriza por la sociabilidad, asertividad y emocionalidad positiva (Schultz y Schultz, 2010). Los extrovertidos entonces al querer vincularse asertivamente con los demás son más positivos en sus relaciones consigo mismo y con el grupo social cercano por lo tanto, tienden a pasar por alto fácilmente o a no magnificar situaciones o emociones negativas con los otros.

Se identifica entonces una correlación positiva entre las variables autoaceptación y apoyo social; en contra parte con discriminación y neuroticismo. Por lo cual se concluye que la personalidad juega un papel muy importante en la construcción de identidad y en la percepción de un ambiente amigable y positivo o discriminatorio y poco acogedor. Es un hallazgo interesante y un aporte para las ciencias sociales para el fenómeno de la discriminación, ya que su principal enfoque se da en procesos políticos y culturales y se le resta importancia a aspectos individuales y subjetivos como es el caso de la personalidad. Se concluye entonces que aspectos positivos de la personalidad como la extroversión y la responsabilidad personal influyen positivamente en la autoaceptación y percepción de apoyo social, mientras que el neuroticismo como rasgo de personalidad puede sesgar la percepción e interferir en una adecuada autoaceptación y más sensibilidad a percibir mayor discriminación.

Por último, es de observar que una de las limitaciones más relevantes que tuvo este estudio, fue encontrar instrumentos de medición que aborden específicamente la discriminación a la comunidad LGBTIQ+, por lo que se sugiere al ámbito educativo e investigativo la necesidad del desarrollo de dichos instrumentos; además se recomienda realizar más investigaciones que tengan como enfoque la subcomunidad Trans. A la comunidad LGBTIQ+, en general se le invita a una mayor apertura con las investigaciones actuales, debido a que estas pueden dar a luz a las problemáticas que enfrentan y servir de promotor ante la creación de políticas que les beneficie y proteja.

Referencias

- Ahumada, L. y Bailon, E. (2014). El cuestionario Medical Outcomes Study (MOS), un instrumento para evaluar el apoyo social. *Comunidad, 16 (1)*, p.1-4. <https://comunidad.semfyec.es/el-cuestionario-medical-outcomes-study-mos/#:~:text=permite%20conocer%20las%20dimensiones%20emocional,%c3%adndice%20global%20de%20apoyo%20social>.
- Aldarte. Centro Atención Lesbianas, Gais y Trans. (n.d.). Apoyo psicosocial a las personas LGTBI+: Aldarte, 25 años de experiencia. *Aldarte, 1(1)*, 22. https://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/documento_gestion_del_conocimiento_2018.pdf
- Antezana, M (2007). Homosexualidad, familia y apoyo social. *Gaceta Médica Boliviana, v.30(1)*, 6. Scielo. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1012-29662007000100006
- Arango, E. (2017). Documental audiovisual sobre los tipos de discriminación en los jóvenes de la ciudad capital. *Repositorio Universidad Rafael Landívar, 1(1)*, 107. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisortiz/2017/05/01/arango-javier.pdf>
- Bandura, A. (1977). Teoría de Bandura en la identidad de género. *Scribd, 1(1)*, 2. <https://es.scribd.com/document/358279422/teoria-de-bandura-en-la-identidad-de-genero>
- Costa, P. y McRae, R. (2008). *3 edición Nuevos baremos y escala de discapacidad social*. Madrid: TEA.

Influencia de la personalidad en la percepción de apoyo social y autoaceptación de la población LGBTIQ+

Leidy Yuliana Ramirez y Mariluz Cano

- El mundo. (2016). En el parque de bolívar el rebusque trasciende el género. Población. https://www.elmundo.com/portal/noticias/poblacion/en_el_parque_de_bolivar_el_rebusque_trasciende_el_genero.php#yvo0lzmrk01
- González, A. y Pabellón, L. (2018). Desarrollo y validación de un instrumento para medir discriminación percibida en la comunidad LGTB. Ponce Puerto Rico: *Revista Evaluar*, 18 (2). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar/article/view/20809>
- Granados, J., Delgado, G., Correa, P. y Luna, F. (2008). Identidad y riesgos para la salud mental de jóvenes gays en México: recreando la experiencia homosexual. *Artigo Article*, 1(1), 9. <https://www.scielo.br/j/csp/a/sk3nsbpd4dhmwdxjddvny4n/?format=pdf&lang=es>
- Idrogo, C. (2020). *Discriminación percibida y resiliencia en adultos homosexuales*. Lima: Universidad César Vallejo.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (s.f.). ¿qué significan las letras LGTBI? | portal ICBF. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. <https://www.icbf.gov.co/que-significan-las-letras-lgbti>
- Lafaurie, M., Forero, A. y Miranda, R. (2011). Narrativas de travestis sobre su vivencia con el VIH/sida. *Invest educ enferm.*, 29(3), 353-362. <http://www.scielo.org.co/pdf/iee/v29n3/v29n3a03.pdf>
- ONG Colombia Diversa. (2021). *2020, el año con la cifra más alta de violencia policial, asesinatos y amenazas contra personas LGTB*. Colombia diversa. <https://colombiadiversa.org/blogs/2020-el-ano-con-la-cifra-mas-alta-de-violencia-policial-asesinatos-y-amenazas-contra-personas-lgbt/>
- Pérez, M. (2017). *Adaptación de la Escala de Bienestar Psicológico de Ryff en trabajadores de empresas industriales del Distrito de Los Olivos*. Lima: Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11339>
- Rogers, C. (1954). Una teoría de la terapia, la personalidad y las relaciones interpersonales, como se desarrolla en el marco centrado en el cliente. *Psychology a study of a science*, 3(1), 184-256. <http://docplayer.net/33022031-a-theory-of-therapy-personality-and-interpersonal-relationships-as-developed-in-the-client-centered-framework.html>

Schultz, D. y Schultz, S. (2010). *Teorías de la personalidad*. Cengage learning. https://cdn.website-editor.net/50c6037605bc4d1e9286f706427108e6/files/uploaded/Schultz_Teorias%2520de%2520la%2520Personalidad.pdf

Sherbourne, C. y Stewart, A. (1991). The MOS social support survey. *Social Science & Medicine*, 32(6), 705-714. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/2035047/>